INFORME DE LA COMISION TECNICA N°06/2015

A: **PROF. DR. RUBEN DI TORE AQUINO - DECANO**
Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción

DE: **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS**

FECHA: 04/03/2015

REFERENCIA: "Contratación Directa N° 04/2015 Ad- Referéndum "Adquisición de Bolsa para Basura Patológica".

ANTECEDENTES

- Resolución N° 694 de fecha 02 de Diciembre de 2014, en la cual se solicita la autorización para realizar los llamados Ad- Referéndum para el ejercicio fiscal 2015.
- Memorándum N°29 de fecha 03/12/2014, del Dpto. de Almacenes en la cual se solicita la adquisición de bolsa para basura patológica, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
- La Nota Oficial N° 225 de fecha 16 de diciembre del 2015, remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones y con expediente N° 300.388 de mesa de entrada digital de Contrataciones Públicas.
- La necesidad de contar con las bolsas para basura patológica, correspondiente al 2015.
- La presente provisión se imputará a la Fuente 30
- ID N° 284.424
- Monto referencial del llamado por Gs. 10.000.000, en base al Anteproyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio fiscal 2015.
- Disponibilidad Financiera por Gs. 5.000.000
- El Decreto N° 21.909 del 11 de agosto de 2003 que reglamenta la Ley N° 2.051/03.
- Los Art. 16 y 34 de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas".
- La Resolución N° 13 de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Acta N° 02 de fecha 26 de Enero del 2014, por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción.
- Acta de Apertura del 30 de Enero de 2015, en donde solo se ha presentado una sola oferta de la Empresa Alfa Distribuidora.
- Nota N° 030 de fecha 30 de Enero del corriente año por la cual se establece la Adenda N°1 de prórroga de fecha.
- Acta de Apertura del 10 de febrero de 2015.
- El presupuesto ha sido presentado por la siguiente Empresa: Alfa Distribuidora.
- Garantías de Mantenimiento de Ofertas:

Oferentes	Oferta	Garantías 5%	
1- Alfa Distribuidora	**Gs. 7.719.750**	**Gs. 385.988**	**Cumple**

- Nota UOC N° 051 de fecha 18 de Febrero del corriente año, en la cual se solicitan los siguientes documentos a la Empresa Alfa Distribuidora.:
  - Autorización del Fabricante o Distribuidor
  - Patente Municipal vigente
  - Índice de ratios financieros correspondientes a los años 2011, 2012 y 2013.
  - Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social
  - Certificado de Origen nacional
  - Contratos ejecutados en los años 2011, 2012 y 2013

Dichos documentos han sido entregados en tiempo y forma como se había solicitado en la Nota de referencia.

➢ Evaluación de Contratos y Ratios Financieros

Oferentes	Contratos	Ratios Financieros								
		Liquidez			Endeudamiento			Rentabilidad		
		2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013
1- Alfa Distribuidora	Cumple	1,37..	1,37..	1,83..	0,60..	0,68..	0,52..	0,63..	3,27..	7,09
		Promedio: 1,52..			Promedio: 0,60..			Promedio: 3,66..		

La Empresa Alfa Distribuidora, ha cumplido con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, punto 20. Evaluación y comparación de las Ofertas."

- La Empresa Alfa Distribuidora, ha cumplido con todos los requisitos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, tanto en precios como en la capacidad financiera para cumplir el contrato, también con la documentación solicitada por la Convocante, según como lo establece el *Art. 61 Método de Evaluación del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.*
- Cuadro de Evaluación de Ofertas.

Item	Descripción	Alfa Distribuidora
1	Bolsa para residuos patológico color amarillo de 70 x 105 de 150 litros, con camisilla y cuello de 90 micrones en paquete de 10 unidades	Cumple
2	Bolsa para residuos patológicos color blanco de 70 x 105 de 200 litros, con camilla y cuello de 90 micrones en paquete de 10 unidades	Cumple

➢ *Cuadro de Precios Comparativos*

Item	Descripción	Alfa Distribuidora				
		Precio Unitario (IVA incluido si corres.)	Cant	Producto	Proced.	Precio Total (Precio unitario por cant)
1	Bolsa para residuos patologico color amarillo de 70 x 105 de 150 litros, con camisilla y cuello de 90 micrones en paquete de 10 unidades	17.155	200	Alfa	Paraguay	3.431.000
2	Bolsa para residuos patologicos color blanco de 70 x 105 de 200 litros, con camilla y cuello de 90 micrones en paquete de 10 unidades	17.155	250	Alfa	Paraguay	4.288.750
	Total					7.719.750

CONCLUSIONES

- El presupuesto presentado por la Empresa ALFA Distribuidora, es la única oferta para la Adquisición de Bolsas para Basura Patológica, correspondiente al año 2015.
- La Comisión recomienda la contratación de la Empresa: ALFA Distribuidora, ya que cumple con todos los requisitos sustanciales, y de acuerdo con lo que establece el *Art. 61 Método de evaluación en sus inc. 2 y 3 del Decreto Reglamentario 21.909./03, así también con la Ley 2051/03 Art. 28 Adjudicación 1er. Párrafo "……..la Convocante adjudicara a la participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales, económicas y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria……"*
- Dicha contratación representa la suma total de Gs. 4.992.105.- (Guaraníes cuatro millones novecientos noventa y dos mil ciento cinco).
- Los recortes en las cantidades adjudicadas fueron realizados en base a la Disponibilidad Presupuestaria.

➢ *Cuadro de Precios Adjudicados*

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cant.	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	47121701-009	Bolsa para residuos patológicos color amarillo de 70 x 105 de 150 litros, con camisilla y cuello de 90 micrones en paquetes de 10 unidades	Alfa	Paraguay	Unidad	Paquete	10	150	17.155	2.573.250
2	47121701-009	Bolsa para residuos patológicos color blanco de 70 x 105 de 200 litros, con camisilla y cuello de 90 micrones en paquete de 10 unidades	Alfa Distribuidora	Paraguay	Unidad	Paquete	10	141	17.155	2.418.855
									Total	4.992.105

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad.

.....	.....	.....	.....
Lic. Rocío Troche	**CP. Jazmín Maidana**	**Lic. Ana María Debattisti G.**	**Prof. Dr. Lizandro Portillo Acosta**
Dpto. U.O.C	**Jefe. Dpto. Presupuesto**	**Director Administrativo**	**Miembro del Consejo Directivo**